ANEXO II

ANUNCIO PARA LA COBERTURA DE PUESTO DE TRABAJO DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMISIÓN DE SERVICIO

1.- CONSEJERIA U ÓRGANO GESTOR:	
CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO NATURAL	
2.- PUESTO A CUBRIR MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIO	
Centro Directivo: DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA	
Código del Puesto: 2648	Denominación: J. NEG. TECNICO INFORMACION Y AYUDAS I
Ubicación: BADAJOZ	
Nivel del puesto: 23	Complemento Específico (Tipo y Subconc): 3.1 - IDR
Horario:	Grupo/Subgrupo: A1 / A2
Requisito de Titulación:	
Requisito de Especialidad / Otros: VETERINARIA, INGENIERIA AGRONOMA, I.T.A.	
Requisito de Experiencia: EXP. 1 AÑO EN GESTION DE INCENTIVOS	
Méritos de Experiencia: EXP. EN INFORMACION ADMINISTRATIVA, EXP. INSPECCION AYUDAS AGRARIAS, EXP. EN CARTOGRAFIA Y SISTEMAS INFORMACION GEOGRAFICA	
Observaciones: S.N.	
Funciones del puesto: Realizar la coordinación de los Planes y Programas que se han de llevar a cabo desde el propio Servicio de Información Agraria, en las materias referentes a coordinación y distribución de los controles de campo; aplicación de las directrices acordadas por la Dirección de Programas de Coordinación e Información Agraria; inspecciones y controles de campo; elaboración de informes sobre el desarrollo y cumplimiento de campañas de ayudas; información y atención al administrado relacionado con el sector agropecuario; actividades formativas y divulgativas relacionadas con el sector agropecuario. Y todas aquellas funciones que se puedan requerir de acuerdo con su especialidad.	
Documentación acreditativa:	
3.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Dia de publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *: 23/11/2026	
Título del Anuncio publicación en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura *:	
4.- SOLICITUDES	
Plazo de presentación de solicitudes**: Cinco días hábiles** desde el siguiente al de su publicación en el Portal del Empleado Público Las solicitudes de participación se dirigirán a la Secretaría General, Organismo o Entidad de la Consejería de adscripción del puesto ofertado.	